AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

NIT. 890.000.567-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

Expresado en Pesos Colombiannos

A 31 DE DICIEMBRE

		NOTAS	**2024**	**2024**	**2023**	**2023**
	ACTIVO					
	ACTIVO CORRIENTE					
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			23,565,457		13,801,603
11.05	Caja	3	250,000		250,000	
11.10	Bancos	3	23,315,457		13,551,603	
12	INVERSIONES			4,714,135		4,284,036
12.25	Certificados de Depósito	4	2,218,575		2,000,000	
12.45	Derechos Fiduciarios	4	2,495,560		2,284,036	
13.05	CUENTAS POR COBRAR			343,000		739,000
	Clientes	5	343,000		739,000	
13.80	DEUDORES VARIOS			694,000		425,000
	Otros	6	694,000		425,000	
15	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			2,622,000		
15.12.15	Equipo de computación y comunicación	7	2,622,000			
17	INTANGIBLES			128,915		115,428
17.05	Pólizas de seguros	8	128,915		115,428	
	TOTAL ACTIVO			32,067,507		19,365,067
	PASIVO					
	PASIVO CORRIENTE					
23	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9		868,716		807,641
23.65	Retención en la Fuente		92,000		0	
23.70	Retenciones y aportes de nómina		493,400		439,700	
23.80	Acreedores Varios		283,316		367,941	
25	OBLIGACIONES LABORALES			1,462,000		1,300,606
25.10	Cesantías Consolidadas		1,462,000		1,300,606	
27	DIFERIDOS			581,500		939,900
27.05	Ingresos Recibidos por Anticipado	10	581,500		939,900	
	TOTAL PASIVO			2,912,216		3,048,147
	PATRIMONIO					
31.15	CAPITAL SOCIAL			25,439,371		25,439,371
31.15.10	Aportes Sociales		25,439,371		25,439,371	
35	RESULTADOS DEL EJERCICIO					
35.05	Excedentes del ejercicio		12,838,371	12,838,371		-9,124,526
35.10	Déficit del ejercicio				-9,124,526	
36	RESULTADOS DE EJERC.ANTERIORES			-9,122,451		2,075
36.05	Excedentes Acumulados		2,075		2,075	
36.10	Déficit Acumulado		-9,124,526			
	TOTAL PATRIMONIO			29,155,291		16,316,920
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			32,067,507		19,365,067

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

BEATRIZ GUTIERREZ TRUJILLO
Representante Legal

ROSA INÉS ARITIZÁBAL SUÁREZ
Revisora Fiscal TP 17267-T

AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA

NIT. 890.000.567-3

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Expresados en pesos colombianos

Enero a diciembre 31

	DESCRIPCION	Notas	**2024**	**2024**	**2023**	**2023**
4	**INGRESOS**			90,079,280		72,014,986
41	OPERACIONALES					
41.05	CUOTAS			25,550,000		25,073,000
41.05.01	Cuotas Mensuales		25,550,000		25,073,000	
41.10	DONACIONES	11		35,721,750		20,943,700
41.10.01	De Personas Jurídicas		15,000,000		14,750,000	
41.10.02	De Personas Naturales		12,781,750		3,551,150	
41,10,03	Evento Tipo Alcancia		1,840,000		2,642,550	
41.10.04	Evento obra de teatro		6,100,000		0	
42	NO OPERACIONALES					
42.10	FINANCIEROS			430,098		1,302,067
42.10.05	Intereses		430,098		1,302,067	
42.50	RECUPERACIONES			10,260,000		8,400,000
42.50.50	Reintegro de otros costos y Gastos	12	10,260,000		8,400,000	
42.95	DIVERSOS			18,117,432		16,296,219
42.95.01	Otros Ingresos -Donaciones sin identif.	13	18,117,432		16,296,219	
5	**G A S T O S**			77,240,909		81,139,512
51	OPERACIONALES DE ADMINISTRACION			75,558,735		
51.05	GASTOS DE PERSONAL			25,205,599		22,763,093
51.05.06	Sueldos		14,677,999		13,072,000	
51.05.21	Viaticos ocasionales		207,700		0	
51.05.27	Auxilio de transporte		1,819,800		1,574,787	
51.05.30	Cesantías		1,462,000		1,300,606	
51.05.33	Intereses sobre cesantías		175,500		156,000	
51.05.36	Prima de Servicios		1,462,000		1,300,000	
51.05.39	Vacaciones		727,700		1,041,700	
51,05,48	Bonificación no prestacional		0		150,000	
51.05.36	Aportes a Riesgos Laborales		76,500		68,400	
51.05.68	Aportes a E.P.S.		1,326,200		1,183,200	
51.05.70	Aportes a Fondo de Pensiones		1,872,200		1,670,500	
51.05.72	Aportes a Cajas de Compens.		621,200		553,700	
51.05.75	Aportes a I.C.B.F.		466,100		415,300	
51.05.78	Aportes al SENA		310,700		276,900	
51.10	HONORARIOS			10,490,000		9,650,000
51.10.10	Revisoria Fiscal		10,490,000		8,530,000	
51.10.20	Junta Directiva		0		1,120,000	18,497,000
51.25	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES			17,520,000	18,497,000	
51.25.10	Afiliaciones y Sostenimiento		17,520,000			1,368,851

Hoja 2. Estado de Resultados de los años 2024 y 2023

51.30	SEGUROS			1,533,515	1,368,851	
51.30.30	Terremoto y Otros	14	1,533,515			2,048,603
51.35	SERVICIOS			1,958,038	2,048,603	
51.35.35	Telefono		1,958,038			
51.40	GASTOS LEGALES			2,030,930		1,829,441
51.40.05	Registro Mercantil		251,000		344,000	
51.40.15	Trámites y Licencias		1,490,530		1,094,541	
51.40.95	Registro de Actas		289,400		390,900	0
51.45	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			0		50,000
51.45.20	Equipo de oficina		0		50,000	0
51.95	DIVERSOS			16,820,653		23,284,723
51.95.01	Eventos y Ayudas	15	11,298,085		19,955,552	
51.95.05	Donación a Entidades		3,167,900		572,500	
51.95.20	Gastos de Representación	16	854,448		1,596,661	
51.95.25	Elementos de Aseo y cafeteria		369,950		301,900	
51.95.30	Utiles, papeleria y fortocopias		1,073,570		639,710	
51.95.45	Taxis y Buses		56,700		218,400	
53	NO OPERACIONALES			1,682,174		1,647,801
53.05	FINANCIEROS			1,682,174	1,647,634	
53.05.05	Gastos Bancarios	17	1,681,518			
53.05.95	OTROS				167	
	Ajuste al peso		656			
	RESULTADO DEL PERÍODO					
	(Déficit)				-9,124,526	
	(EXCEDENTE)			12,838,371		

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

BEATRIZ GUTIERREZ TRUJILLO
Representante Legal

ROSA INÉS ARISTIZÁBAL SUÁREZ
Revisora Fiscal TP. 17267-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS *A DICIEMBRE 31 DE 2024*

NOTA 01. Naturaleza

AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA con NIT. 890.000.567-3 es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante personería jurídica número 0067 el 8 de octubre de 1967, inscrita en la Cámara de Comercio el 21 de marzo de 1997, bajo el número 314 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

El grupo tiene los siguientes objetivos: A. Trabajar en los programas tendientes a la conservación de la salud y la proyección de estos hacia la comunidad, sin distingos de nacionalidad, raza y religión.
B. Colaborar con el personal médico, paramédico y administrativo en las funciones que se le asigne, a fin de prestar un mejor servicio a las personas que requieran la atención de la institución.
C. Prestar los servicios requeridos por las diferentes dependencias que tenga o cree en el futuro la institución.
D. El voluntariado se ocupará de colaborar desinteresadamente en el desarrollo e implementación de actividades filantrópicas a fines a su objeto.
E. Como afiliados a la Asociación Colombiana de Voluntariado Hospitalario y de Salud AVHOS, ejecutar los programas aprobados por la Asamblea Nacional Seccional y Distrital.
RECURSOS PATRIMONIALES: Están conformados por los ingresos provenientes de cuotas de las voluntarias que pueden ser cuotas ordinarias, extraordinarias y donaciones eventuales.
ÓRGANOS DE ADMINISTRACION: La dirección y administración de la persona jurídica corresponde a la Asamblea General de Voluntarias, a la Junta Directiva conformada por dos miembros principales y dos miembros suplentes dentro de los cuales se encuentra el Representante Legal.
ENTE DE CONTROL. La auditoría y el control de las operaciones de la Entidad y las actuaciones de la administración es controlada por un revisor fiscal, contador público titulado, nombrado por la Asamblea general, quien permanente realiza las recomendaciones pertinentes, realiza proceso de revisión y presentación de las declaraciones tributarias de la Entidad (Retención en la fuente). En complemento, anualmente presenta a la asamblea un dictamen u opinión profesional sobre el año evaluado.

NOTA 02. Políticas y Prácticas contables

a. *Marco Técnico Normativo*

AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIA a partir del 1 de enero de 2015 aplica las Normas de Contabilidad establecidas mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2706 de 2012, para las empresas del Grupo 3, que deben llevar una contabilidad simplificada, tomando como base la

Norma Internacional de Información Financiera, NIIF para PYMES, que da lugar al Régimen Simplificado de Contabilidad de Causación para Microempresas, NIF. Además, se aplicó la Orientación 15 de CTCP de 2015 y la Circular Guía 115-00003 de 2013 de la Superintendencia de Sociedades, así como los diferentes Conceptos de las autoridades competentes, en los apartes en que apliquen y se compartan criterios. Para el efecto, se desarrolló el Manual de Políticas Contables, aprobado el 2 de febrero de 2017 (reunión de junta directiva), y se encuentra a disposición para consulta de todas las voluntarias.
La contabilidad se lleva por el sistema de causación, reconociendo los ingresos, costos y gastos incurridos en cada vigencia, aunque no se haya hecho efectivo su recaudo o pago.

b. Bases de medición

Los Estados Financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Asociación, se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

d. Modelo de negocio

La Asociación tiene un modelo de negocio que le permite, seguir funcionando y salir adelante en sus programas.

e. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

NOTA 03. Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo al 31 de diciembre es:

Detalle	**2024**	**2023**
Caja	250.000	250.000
Bancos (cuenta corriente)	23.315.457	13.551.603

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; La Caja: corresponde a la Caja menor de la ESAL

NOTA 04. Inversiones

Detalle	2024	2023
Certificados de Depósito	2.218.574	2.000.000
Derechos Fiduciarios	2.495.560	2.284.036

CDT NO. -8393575 a seis meses vencimiento en junio de 2025 en el banco BBVA sucursal norte. Tasa 9.02% vencido.

Titulo No. -5650, en la entidad DAVIVIVENDA FIDUCIARIA, inicio el 31 de octubre de 2009. Tasa de interés año corrido, efectivo anual de 9.235% E.A

NOTA 05. Cuentas por cobrar

Clientes
Las cuentas por cobrar son activos, con pagos fijos o determinables, se mantiene dentro de un modelo, cuyo objetivo es obtener los flujos de caja.

DETALLE	2024	2023
MARÍA EDDY TRUJILLO RODRIGUEZ	35.000	
MARÍA ELENA GALLO CASTAÑO	140.000	93.000
MARÍA DEL CARMEN LOZANO DE HOYOS	35.000	
MARÍA DEL CARMEN AGUIRRE BOTERO	28.000	
MYRIAM CENEIDA BALLLESTEROS POSADA		93.000
VIRGINIA FRANCO ARENAS		62.000
DIANA PATRICIA YUSTI DELGALDO	105.000	62.000
Y OTRAS PERSONAS		429.000

NOTA 06. Deudores varios Otros

Detalle	2024	2023
Vacaciones Anticipadas	694.000	425.000
Lucia Mosquera		

Vacaciones Anticipadas es el valor que se le cancela para que pueda disfrutar vacaciones en el mes de diciembre, pues su contrato fue el 1 de junio, fecha en la cual podría disfrutar sus vacaciones completas.

NOTA 07. EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Detalle	2024	2023
Equipo de computo		
Lenovo todo en uno	2.622.000	0

Adquisición en el mes de diciembre de 2024.Procesador Intel Core 15 (12 generación) Memoria Ram 8 gigas, disco solido 512 gigas, pantalla 23.8 pulgadas, teclado, mouse.

NOTA 08. INTANGIBLES

Detalle	2024	2023
Intangible		
Póliza de Seguros	128.915	115.428

Como quiera que sobre los gastos pagados por anticipado efectuados por una microempresa, la normatividad contenida en el decreto 2706, ni su anexo se pronuncian de manera específica, atendiendo lo dispuesto en el capítulo 2 referente a los conceptos y principios generales, que en su numeral 2.2 señala que las microempresas podrán utilizar, de acuerdo con las circunstancias, bases de medición que estén incluidas en las NIIF o en la NIIF para PYMES; en el presente caso procede acogerse a las normas en vigencia, esto es, el Decreto 2784 de 2012.
Por lo anterior, los gastos pagados anticipadamente se deben presentar en el Estado de Situación Financiera como un activo intangible.

NOTA 09. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	2024	2023
Retención en la Fuente (DIAN)	**92.000**	**0**
Retenciones y Aportes de Nómina		
-Aportes Pensión	208.100	185.700
-Aportes a Salud	162.600	145.000
-Aportes a A.R.L.	5.300	4.300
-Aportes a Caja de compensación	52.100	46.500
-Aportes al SENA	26.100	23.300
-Aportes al I.C.B.F.	39.200	34.900
Acreedores Varios		
Depósitos Ortopédicos	210.000	190.000
Movistar (Tel Fijo, internet)	0	102.173
Comcel S.A.	73.316	75.768

Corresponde a gastos de la vigencia 2024 causados que se pagan en enero del año siguiente.

NOTA 10. Ingresos Diferidos

Detalle	2024	2023
Ana Bolena Londoño Mejía	1.500	78.000
Gloria Cecilia Duque Ramírez		31.000
Ana Lucía Giraldo Giraldo	195.000	174.000
Ángela Milena Salcedo Cortes		31.000
Fanny Vidales Liévano	35.000	67.900
Claudia Bernal de Hoyos		62000
Angélica María Ramírez Londoño	210.000	0
Juliana González de Mejía	35.000	0
Olga Patricia García Aristizábal		93.000
Luisa Fernanda Ospina Gómez		31.000
Luz Elena Henao Londoño	35.000	31.000
María Eddy Trujillo Rodríguez		31.000
María Estella Orozco de Castaño		93.000
María Yolanda Álvarez Garzón		93.000

Martha Lucía González Hurtado		31.000
Myriam Hernández de Quintero		31.000
Ximena de León Ospina	35.000	62.000
María Virginia Salazar Duque	35.000	

Expresa los valores que algunas voluntarias han pagado cuotas de sostenimiento que corresponden al año gravable 2025

NOTA 11. DONACIONES

Detalle	2024	2023
Personas Jurídicas	15.000.000	14.750.000
Personas Naturales	12.781.750	3.551.150
Evento tipo Alcancía H.S.	1.840.000	2.642.550
Evento Obra de teatro	6.100.000	0

En el año 2023 la donación de jurídicos proviene de la Familia Arango S.A.S, y ORTIZO SAS. Personas naturales: JUAN DAVID GARCIA MARTÍNEZ (FLOR DE MARIA PAREDES) por $1.856.750 Margarita María Jaramillo Gutiérrez $7.000.000, Martha Uribe Gutiérrez $1.180.000 y otras.

NOTA 12. Reintegro de otros costos y gastos

Detalle	2024	2023
AVHOS Seccional Quindío	10.260.000	8.400.000

Reconocimiento de Gastos compartidos en el 40% de cuentas determinadas para erogaciones administrativas

NOTA 13. Otros Ingresos

Detalle	2024	2023
Donaciones sin identificar	18.117.432	16.296.219

Representa los ingresos por actividades que desarrollan las voluntarias.

NOTA 14. Seguros

Detalle	2024	2023
Terremoto y otros	1.533.515	1.368.851

Se adquiere póliza con vigencia del 04 de febrero de 2024 hasta el 04 de febrero de 2025, seguro plan empresa protegida de suramericana No. 900000499128. Valor $1.547.002.

NOTA 15. Eventos y Ayudas

Detalle	2024	2023
Ayudas a:		

-Consulta externa	1.141.041	3.107.197
-Pediatría	9.149.653	14.865.758
-Programa maternas	163.487	14.000
-Iva campañas, eventos	843.904	1.875.739

Representa la actividad meritoria desempeñada por las voluntarias, mediante la cual por el año gravable 2024, la Dian nos concedió seguir perteneciendo al R.T.E, confirmado en el RUT, en la casilla 53: código 04.

NOTA 16. Gastos de Representación

Detalle	2024	2023
Relaciones Públicas	50.000	635.000
Gastos Reuniones	759.427	860.172
Iva en Gastos Reuniones	45.021	101.489

Representa reuniones de junta directiva, de todo el año 2024. Asamblea Ordinaria. Ofrenda floral para celebración eucarística de honras fúnebres.

NOTA 17. Gastos Bancarios

Detalle	2024	2023
Comisiones y oficina virtual	1.147.600	1.109.700
Cuatro por mil	315.874	327.091
Iva	218.044	210.843

Corresponde a los valores cobrados por el BBVA, mes a mes en el extracto de la cuenta corriente y oficina virtual de la Asociación.

BEATRIZ GUTIÉRREZ TRUJILLO
Representante Legal

ROSA INÉS ARISTIZÁBAL SUÁREZ
Revisora Fiscal

ROSA INÉS ARISTIZÁBAL SUÁREZ

REVISORA FISCAL

DICTAMEN (sin salvedades)

Armenia, febrero 11 de 2025

Señores y señoras
ASAMBLEA GENERAL DE AVHOS
VOLUNTARIAS HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS ARMENIA
Armenia Quindío

Opinión

He examinado los Estados Financieros de AVHOS VOLUNTARIAS HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ARMENIAL, preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y las nota a los estados financieros, así como un resumen de las políticas contables significativas, las cuales hacen parte integral de los mismos y notas explicativas que se hacen necesarias para su análisis.

En mi opinión, los estados financieros tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y los resultados de la ESAL, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 3 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas expuestas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la ESAL, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990, y he cumplido las demás responsabilidades de ética. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros auditados son responsabilidad de la administración, quien los prepara conforme a las disposiciones de los nuevos marcos técnicos (introducidos en Colombia por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios) así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas dispuestas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

- El software utilizado es legal de acuerdo a la ley 603 de 2000, cumple con las normas sobre propiedad intelectual.

- Las operaciones registradas en los libros y los actos administrativos de la Asociación, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva.

- La entidad ha pagado puntualmente los sueldos, prestaciones sociales, los aportes a seguridad social y parafiscales, conforme lo determina la ley.

- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociadas se llevan y se conservan debidamente.

- La ESAL cumple oportunamente: presentando informaciones tributarias de índole municipal (Declaración de ICA), departamental (a la Gobernación) Información financiera y contable y nacional exigida por la DIAN (retención en la fuente, registro web, registro RUB, información exógena, declaración de renta, documentos electrónicos).

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea de asociados y de la junta directiva.

.

ROSA INÉS ARISTIZÁBAL SUÁREZ
TP.17.267-T

Armenia Quindío, carrera 29 número 21 -52, rosaristizabal@hotmail.com.